



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

Rectoría



OFICINA
EJECUTORA DEL
PROGRAMA DE
INVERSIONES

21 de enero del 2015

OEPI-097-2015

Señores (as):
Rectoría
Consejo Universitario
Vicerrectorías
Decanaturas
Direcciones de Escuelas
Jefaturas de Oficinas
Direcciones de Centros e Institutos de Investigación
Direcciones de Sedes y Recintos

Estimados señores:

Debido al movimiento de un grupo de vecinos del cantón de Montes de Oca que adversan los planes de desarrollo de las Fincas 3 y 4 propiedad de la Universidad de Costa Rica (UCR), un grupo de universitarios estamos desarrollando una campaña con la que pretendemos recoger firmas para dejar patente ante la Municipalidad de Montes de Oca nuestro apoyo a los proyectos que buscan ampliar la capacidad de la planta física de la Institución.

Acudimos a ustedes con miras a que motiven al personal administrativo, docente y estudiantes de las Unidades de trabajo, para que aquellos que lo tengan a bien, suscriban la misiva que acompaña este oficio en apoyo de la Institución. Cada unidad debe imprimir las hojas de firmas que requiera.

Una vez recolectadas, las hojas deberán enviarse a la mayor brevedad a la Oficina de Divulgación e Información (ODI) de la Universidad que será la encargada de la respectiva compilación, sita 100 metros al sur de FUNDEVI.

Agradeciendo de antemano su colaboración, atentamente,

Arq. Agustín Mourelo García
Director, Oficina Ejecutora

AMG/LBC/LQCH

Anexo: Lo indicado



Dr. Luis Baudrit Carrillo
Director, Oficina Jurídica





21 de enero del 2015
OEPI-098-2015

Señores
Comisión Especial Estratégica Territorial (CEET)
MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA

Estimados señores:

Quienes suscribimos el presente documento, funcionarios y funcionarias, estudiantes y docentes universitarios y/o vecinos del Cantón de Montes de Oca, manifestamos nuestro apoyo a los proyectos que la Universidad de Costa Rica (UCR) planea desarrollar en la Finca 3, donde funcionan la Escuela de Educación Física y Deportes, las instalaciones deportivas y el Estadio Ecológico y en la Finca 4, colindante con la Finca 3, ambas ubicadas en el distrito de Mercedes de Montes de Oca.

Las personas que trabajamos, estudiamos, circulamos con regularidad por el campus universitario y estamos al tanto de la inmensa cantidad de actividades académicas, de investigación y de acción social que desarrolla la UCR en diversas ramas del conocimiento, somos conscientes de que la infraestructura actual de la Institución no da abasto, por lo que es fundamental la ampliación de la planta física con miras a que la Universidad cuente con las condiciones necesarias para la formación de un número creciente de estudiantes y para que continúe haciendo aportes en beneficio de la gran mayoría de las y los costarricenses.

Aunque conocemos la posición de un grupo de vecinos del cantón, quienes por diversos medios han manifestado su disconformidad por la intención de la Universidad de seguir creciendo en esas fincas de su propiedad, y entendemos su necesidad de contar con espacios abiertos para el deporte y la recreación, también sabemos que la Universidad siempre ha puesto a disposición del público sus espacios verdes con ese fin, por lo que para nosotros no es ajeno ver a diario a personas de la comunidad haciendo deporte en los predios universitarios.

Asimismo, somos testigos que la UCR ha hecho todo lo posible por mantener un equilibrio en el desarrollo de su espacio, de forma que contamos con arboledas abundantes y zonas verdes que permiten la oxigenación del aire en el cantón. Con ese fin la Comisión Institucional de Foresta Universitaria ha establecido que, para asegurar que las especies arbóreas se mantengan en todos sus campus y para ir sustituyendo especies introducidas por autóctonas, por cada árbol que se tale, se deben sembrar tres árboles para su sustitución.

Tenemos claro que ninguna otra institución pública o privada situada en Montes de Oca contribuye tanto como la UCR en la preservación de áreas verdes y reforestación de sus espacios.

Particularmente, creemos que el compromiso hecho público por parte de la Universidad de utilizar únicamente el 30% del total del área de la Finca 4 para su desarrollo y crecimiento, incluyendo servicios a la comunidad, a la vez conservando y expandiendo la riqueza natural en el restante 70% del entorno, es de gran importancia para el desarrollo nacional.

